

UNO, DOS, TRES... PROBANDO

Por JESÚS MESA ORAMAS

I. Introducción

Tiempo atrás era usual escuchar la frase utilizada para titular este trabajo, especialmente, durante las pruebas de ampliaciones locales en los actos o reuniones. Lo empleo en esta ocasión para aprovechar su semejanza fonética con la frase uno, dos, tres... contando, que sirve de pretexto para abordar un tema recurrente hoy día en los medios, a partir de la presencia en el escenario nacional del trabajo por cuenta propia: la Contabilidad.

De lo anterior, si bien es fácil inferir que esta herramienta tiene un impacto social elevado, en escasas ocasiones se le asocia una connotación a escala familiar. Este enfoque puede provenir, en parte, de la complejidad del asunto y, por ello, resulta muy atractiva la exposición de sus fundamentos para facilitar su comprensión y empleo a nivel doméstico, pues en éste último tienen lugar hechos de similar naturaleza a las de una organización: se incurre en gastos (compras de alimentos, artículos de aseo, ropa y calzado, por sólo citar cuatro), al mismo tiempo que se reciben ingresos por diversas vías (salarios, jubilaciones, remesas) y al igual que ocurre en las entidades, los recursos disponibles son escasos (no alcanzan) para todo lo que quiere. ¿Me acompaña?

II. La Contabilidad y su historia.

Los primeros registros de cuentas aparecen en civilizaciones tan antiguas como las de China, Babilonia, Grecia y Egipto, si bien su desarrollo se corresponde con las necesidades de información de los comerciantes en las ciudades-

estado de Italia durante el siglo XV. En ese ambiente, el monje Luca Pacioli, matemático amigo de Leonardo Da Vinci, publicó en 1494 la primera descripción de la teneduría de libros por Partida Doble, uno de los pilares teóricos de la contabilidad moderna, cuyas características fundamentales aparecen en el anexo final para aquellos que les interese.

El siguiente impulso a esta herramienta ocurre a raíz de la Segunda Revolución Industrial, cuando las economías de los denominados en la actualidad «países desarrollados», comenzaron la producción masiva de bienes y la mayor competencia exigió de los comerciantes sistemas de contabilidad con mayor alcance.

Un nuevo avance tiene lugar al arribo del siglo XIX con el crecimiento de las empresas y el surgimiento de las corporaciones, que añadió una característica al mundo empresarial: los dueños ya no eran exclusivamente los gerentes de sus negocios y, por tanto, fue necesario la creación de procedimientos contables más abarcadores y dotados de la capacidad de informar a éstos acerca de cuán eficiente era la administración en sus empresas.

En ese contexto se fortalece el papel del gobierno como elemento fiscalizador y regulador, que igualmente contribuyó a un mayor empleo y ampliación del alcance de la Contabilidad. Por ejemplo, el Estado, para asegurarse de que la información almacenada en los registros de las empresas sea fiable, exige una estricta responsabilidad contable de la comunidad de los negocios y, con ello, surge y se desarrolla la actividad de Auditoría.

Lo antes expuesto evidencia que la Contabilidad tiene un ca-

rácter social, lo cual hace que esta disciplina necesariamente requiera de la ayuda de otras, a las que a su vez le sirve de referencia, aspecto que requiere, al menos, un breve acercamiento como el siguiente.

III. Relación de la Contabilidad con otras disciplinas

La relación más inmediata y evidente de la Contabilidad es con la Economía, pues de ella se nutre para evaluar diversos factores que tienen repercusión en el patrimonio de la organización, como la estructura del ingreso familiar y la Estadística, que proporciona las herramientas indispensables para la obtención de estimados comportamientos futuros, establecer tendencias y otras determinaciones, que tributan a mantener la competitividad y, con ello, la presencia de la organización en el mercado.

Otra esfera altamente vinculada con la Contabilidad es el Derecho, en su condición de rector de las normas que rigen toda la actividad comercial, a través de sus diversas vertientes: **la civil**, que regula la propiedad de los bienes; **la fiscal**, que especifica los aspectos relativos a los impuestos; **la laboral**, que define claramente los derechos y deberes de los dueños y empleados; y **la mercantil**, que regula el proceso de actividad comercial.

La otra cara se encuentra en las esferas que requieren de la Contabilidad para llevar a cabo determinaciones de impacto social, como es el caso de la Estadística, que utiliza los datos proporcionados por las empresas, para efectuar los análisis del comportamiento de la oferta y demanda a escala de país, indispensable para que los gobiernos puedan llevar a cabo sus acciones reguladoras.

IV. Rasgos distintivos

Lo antes señalado evidencia el elevado impacto social de la Contabilidad, que en el caso de las empresas suministra información en dos categorías básicas: interna y externa. La primera, tributa a la administración (facilitar la toma de decisiones y evaluar el desempeño organizacional); a los propietarios o accionistas (rendimiento del capital invertido, monto de los beneficios o pérdidas, perspectivas futuras); y a sus trabajadores (conocer la situación de su centro laboral, decisivo para la estabilidad familiar); y, la segunda, al Estado, para que pueda constatar su veracidad a través de los organismos competentes y estimar la tributación (impuestos) que recibirá; a los Bancos para aprobar o no el otorgamiento de créditos o acuerdos que involucren otras operaciones; y a sus Proveedores, para decidir con respecto a los límites prudentes de crédito que pueden conceder.

En correspondencia con lo anterior, los objetivos de la Contabilidad pueden resumirse en:

- ✓ Registrar todos los hechos económicos que ocurren en la organización.
- ✓ Elaborar presupuestos estimados acerca del nivel de actividad futura.
- ✓ Proporcionar datos precisos, cuantificables y analizables de manera oportuna para la adopción de decisiones.

Para alcanzar los objetivos antes mencionados, la información contable debe cumplir con los siguientes requisitos: **utilidad** (ser eficaz, eficiente y útil para la toma de decisiones); **oportunidad** (estar disponible para su consulta en el momento que se determine por quién corresponda); **representatividad** (exposición adecuada de los hechos económico-financieros que ocurrieron); **credibilidad** (registrar todas aquellas transacciones

Figura 1. Ecuación del Patrimonio.

$$\begin{array}{ccccc} \text{Activo} & = & \text{Pasivo} & + & \text{Capital} \\ \text{(BIENES Y DERECHOS DE LA ENTIDAD)} & & \text{(DERECHOS DE TERCERAS PERSONAS)} & & \text{(DERECHO DEL PROPIETARIO)} \end{array}$$

realmente ocurridas); **verificabilidad** (puede y tiene que disponer de facilidades para ser controlada y verificada por personal ajeno a su procesamiento, denominados terceros); **homogeneidad** (utilizar criterios similares en el transcurso del tiempo que permitan la comparación de resultados de diferentes periodos); y **seguridad** (protección de su integridad física y debida discreción en cuanto a la divulgación de su contenido).

A lo anterior resulta necesario añadir que, como resultado de la puesta en práctica de un sistema contable, es factible crear un plan, que abarque a toda la empresa, destinado a coordinar su gestión con las funciones de los trabajadores, los directivos y los procedimientos de trabajo establecidos, denominado Control Interno, cuya misión es prevenir la ocurrencia de errores, así como evitar o reducir despilfarros y la comisión de fraudes.

V. Ecuaciones fundamentales de la Contabilidad

Una vez caracterizado el alcance y requerimientos de un sistema contable es posible presentar, de manera simplificada, los elementos asociados a su implementación. El primer aspecto es el relacionado con el fundamento teórico utilizado para el registro de los hechos económicos. Este parte de la denominada Ecuación del Patrimonio (mostrada en la figura 1), que relaciona los bienes y derechos que posee la organización (Activos) con los derechos de propiedad sobre éstos por parte de los dueños (Capital) y terceras personas (bancos, proveedores), ya sean naturales o jurídicas (Pasivos) y constituyen la base para la elaboración del Estado financiero denominado Balance General.

No resulta ocioso resaltar que este punto de partida (los derechos de propiedad) no es casual, ya que en la medida que la organización tiene menos derechos sobre sus activos (está más endeudada) su existencia se ve más comprometida, pudiendo llegar a un nivel tal que no sea posible devolverlo (pagar) en el tiempo acordado con los acreedores, lo que conduce a la quiebra.

Retornando a la ecuación anterior, de ella se infiere que ambos miembros **tienen** que ser iguales (condición de equilibrio), pues cuando se modifica cualquiera de sus términos a causa de una operación (hecho económico), en el otro miembro se produce un cambio en la misma magnitud. Dos ejemplos ilustran este comportamiento.

El primero: si la empresa paga una deuda, disminuye su efectivo y, en consecuencia, se reduce el valor del lado de los Activos, pero la deuda (Pasivo) disminuye en esa misma magnitud y, por ende, el otro miembro de la ecuación también, manteniendo la igualdad. El segundo: si el dueño incrementa su patrimonio (digamos aportando el financiamiento para la compra de un vehículo de uso empresarial) crece el Capital, en tanto en el otro miembro de la ecuación se incrementan los Activos en la misma magnitud, por la incorporación del valor del nuevo vehículo, que pasa a ser propiedad de la empresa.

La consecuencia de esta característica, para todas las operaciones posibles, se resume en la tabla 1.

Sin embargo, la ecuación de la figura 1, no proporciona información sobre el desempeño de la empresa, es decir, acerca del nivel de actividad (Resultados), para cuya cuantificación se utiliza la ecuación de la figura 2, de la cual se

Tabla 1. Consecuencias del equilibrio de la Ecuación del Patrimonio.

Acción:	Consecuencia:
↑ Activo	↓ Otro Activo y ↑ Pasivo
	↓ Otro Activo y ↑ Capital
↓ Activo	↑ Otro Activo y ↓ Pasivo
	↑ Otro Activo y ↓ Capital
↑ Pasivo	↑ Activo
↓ Pasivo	↓ Activo
↑ Capital	↑ Activo
↓ Capital	↓ Activo

Nota: Los símbolos ↑ y ↓ deben interpretarse como incremento y disminución respectivamente.

el caso de las empresas, para registrar y evaluar su desempeño; para el Estado, entre otras, como herramienta para estimar los ingresos vía impositiva disponibles para utilizar con fines sociales (redistribución de la riqueza); así como evaluar el desempeño económico futuro de la nación; y con ello, proyectar el desarrollo del país.

Por otra parte, la generalidad de los enfoques de esta esfera del conocimiento, y la semejanza de los hechos económicos que tienen lugar en las empresas y en la familia, hace posible que ésta sea aplicable en ese entorno, con vistas a realizar un uso más efectivo de los recursos de que dispone y con ello lograr una mayor satisfacción y calidad de vida, cuyos aspectos prácticos (elaboración de un sistema doméstico) se abordará en próximos trabajos.



Figura 2. Ecuación de resultados.

$$\text{Resultados} = \text{Ingresos} - \text{Gastos}$$

obtiene otro Estado Financiero: el de Resultados.

Desde el punto de vista práctico, resulta conveniente la agrupación de ambas ecuaciones en una que resuma el comportamiento de la empresa en su conjunto, que se corresponde con la mostrada en la figura 3, que se denomina Ecuación Básica Ampliada.

Por último, es necesario significar que, con vistas a garantizar la uniformidad en el tratamiento de la información contable en el transcurso del tiempo, el nomen-

clador de cuentas (código asignado; título y descripción de su contenido) se elabora y actualiza por el Estado.

Consideraciones finales

Como se ha podido apreciar, la Contabilidad es una herramienta de gran importancia a escala social, lo que se demuestra en la interacción con diversas disciplinas, a las que tributa información y de las que también obtiene herramientas y datos, así como en

Anexo. Asientos por Partida Doble

En la práctica el fundamento del procedimiento para el registro de los hechos económicos es a través de los asientos por Partida Doble, cuyo fundamento se encuentra en la característica de que toda operación comercial o hecho contable, siempre tiene asociado un intercambio de valores en sentido contrario y, por tanto, debe ser registrado de manera tal que afecte, por lo menos, a dos cuentas, como se muestra de manera simplificada en el esquema de asiento mostrado en la figura A1.

Figura 3. Ecuación Básica Ampliada.

$$\text{Activo} + \text{Gastos} = \text{Pasivo} + \text{Capital} + \text{Ingresos}$$

Figura A1. Representación simplificada del asiento por Partida Doble.

fecha	Cuenta	DEBE	HABER
	Asociada al DEBE	X_1	
	Asociada al DEBE	X_2	
	...	...	
	Asociada al DEBE	X_n	
	Asociada al HABER		Y_1
	Asociada al HABER		Y_2
	...		...
	Asociada al HABER		Y_m

Nota 1: Los términos $X_1, \dots, X_n$, así como $Y_1, \dots, Y_m$ representan los importes correspondientes a cada factor presente en el hecho económico que se registra.

Nota 2: La suma de los términos $X_1 + X_2 + \dots + X_n$ tiene que ser igual a.

Nota 3: Los índices n y m indican que, de manera general, la cantidad de cuentas afectadas en el DEBE (n) y el HABER (m) no tienen que ser iguales.

Con vistas a ilustrar el proceso recogido en la figura anterior, en la figura A2 se ejemplifica la operación de aportes al capital del dueño para la adquisición de un vehículo para la organización; y en la figura A3 los asientos para registrar una venta al contado.

Figura A2. Ejemplo del asiento asociado al aporte del dueño.

fecha	Cuenta	Debe	Haber
13-3-2016	Vehículo	11,000.00	
	Capital del dueño		11,000.00
	Aporte del dueño al negocio.		

Figura A3. Ejemplo de asientos asociados a una venta al contado.

fecha	Cuenta	Debe	Haber
13-3-2016	Efectivo	5000.00	
	Ventas		5000.00
	Ventas al contado		
Nota aclaratoria: Con este asiento se registra la venta y se fijan los ingresos provenientes de la misma.			
13-3-2016	Gastos de Venta	500.00	
	Efectivo		500.00
	Gastos de ventas		
13-3-2016	Costo de Venta	4000.00	
	Mercancías		4000.00
	Costo de las ventas		
Nota aclaratoria: Con estos asientos se registra el costo de la venta en inventario y gastos de diverso tipo (fletes, comercialización, entre otros).			
13-3-2016	Ventas	5000.00	
	Gastos de Ventas		500.00
	Costo de Ventas		4000.00
	Ganancias y Pérdidas		500.00
	Ventas al contado.		
Nota aclaratoria: Con este asiento se determina la ganancia o pérdida (en este caso ganancia) de la venta.			

Glosario de términos

Activo: Bienes y derechos que posee una empresa. Ejemplos: efectivo (dinero), mobiliario, equipos, útiles y herramientas de trabajo.

Asiento: Acción de descomponer una operación en sus elementos contables, DEBE y HABER.

Abonar, Acreditar (HABER): Cuando se anotan cantidades en el lado derecho de la ecuación del Patrimonio

Asientos por Partida Doble: Registro de los hechos económicos que garantizan el equilibrio de la Ecuación del Patrimonio, a partir de afectar dos cuentas en sentido contrario.

Costo: Expresión monetaria de los recursos materiales, laborales y monetarios requeridos para alcanzar cierto volumen de producción y/o servicios con un determinado nivel de calidad.

Cuenta: Instrumento mediante el cual es posible subdividir el activo, el pasivo y el capital y agruparlos de acuerdo a ciertas características de afinidad, para establecer todos los aumentos y disminuciones que ocurren en los diversos elementos de la Ecuación del Patrimonio.

Capital: Derechos que posee el (los) propietario(s) sobre los activos de la organización, una vez cancelados los Pasivos. Ejemplos: las acciones.

Debitar, Cargar (DEBE): Acción de registrar cantidades en el lado izquierdo de la Ecuación del Patrimonio.

Estados Financieros: Documentos que se crean en un negocio para recoger información financiera que permite el análisis interno del desempeño de la organización y para ser presentada a otras organizaciones y personal externo.

Gasto: Representa el monto total en términos monetarios, de los recursos materiales, laborales y financieros utilizados en un periodo de tiempo cualquiera, como parte del conjunto de la actividad empresarial. El costo, antes de ser costo, fue gasto.

Hecho económico: Toda situación (hecho) relacionada con la obtención o comercialización de un bien o servicio.

Ingreso: Precio de las mercancías y/o servicios vendidos por un negocio.

Quiebra: Categoría que describe el hecho de la insolvencia (no disponer de capacidad de pago de sus obligaciones) de una persona natural o jurídica. En el caso de las empresas puede condicionar su desaparición o su venta total o por partes.

Pasivo: Obligaciones de pago que tiene la empresa cuando se adquieren activos a crédito. Ejemplo: inventarios comprados a crédito, impuestos por pagar.

Primera Revolución Industrial: Se caracteriza por una profunda transformación de la estructura productiva que se basa en el gran desarrollo agrícola de finales del S XVII.

Segunda Revolución Industrial: Se extendió por Europa y los Estados Unidos de América (EUA) en la primera mitad del SXIX y a partir del 1870 a Japón y la definen tres hechos económicos: progreso técnico y organizativo de las empresas industriales; sensible estancamiento económico del Reino Unido frente a otros países como Alemania y Francia y el despegue de EUA y Japón.

Utilidad (Ganancia): Expresión monetaria de la cantidad de recursos que obtiene la organización por la gestión administrativa de éstos y la aceptación de riesgos (productivos y de mercado), para obtener y comercializar un producto o servicio.